	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO Aprobada por Resoluciones 2882 del 18 de Noviembre de 2003 Y 000069 del 16 de Enero de 2009: saboyasanisidro@sedboyaca.gov.co Puente de tierra-Saboyá	DANE 215632000665 NIT 820002027-2 ICFES 057125
--	--	---

ACTA DE TERMINACION CONTRATO N° INESI-07-2025

OBJETO:

El objeto de la CONTRATACIÓN lo constituye SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICOS, RECREATIVOS, Y OTROS ELEMENTOS COMO ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MESAS TRAPEZOIDALES CON SILLAS, TABLEROS ACRILICO CON CUADRICULA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO CON SEDE EN LA VEREDA PUENTE DE TIERRA Y VINCULO DEL MUNICIPIO DE SABOYÁ VIGENCIA FISCAL 2025.

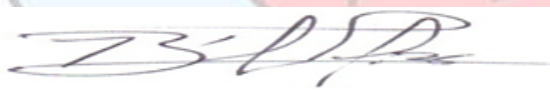
CONTRATO	SUMINISTROS
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO NIT. No. 820002027-2 Representante Legal: BADOIN DE LOS ÁNGLES VARGAS LÓPEZ ciudadanía 6772907 de Tunja DIRECCION: Vereda Puente de Tierra MUNICIPIO: Saboyá
CONTRATISTA	NOMBRES Y APELLIDOS DISTRIBUIDORA LA GRAN 27 REPRESENTANTE LEGAL: DIDIER MAURICIO PARADO GUERRERO C.C.Nº7312834 DE CHIQUINQUIRÀ Dirección Calle 27 N°10--21 Barrio Villa del Prado Municipio Chiquinquirá – Boyacá.
SUPERVISOR	SUPERVISOR INTERNO la docente MÓNICA ISABEL COY SUÁREZ Identificada con cédula No 23994666 de Saboyá.
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICOS, RECREATIVOS, Y OTROS ELEMENTOS COMO ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO MESAS TRAPEZOIDALES CON SILLAS, TABLEROS ACRILICO CON CUADRICULA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO CON SEDE EN LA VEREDA PUENTE DE TIERRA Y VINCULO DEL MUNICIPIO DE SABOYÁ VIGENCIA FISCAL 2025.
FECHA DE INICIACIÓN	Viernes Siete (07) de noviembre de 2025

	Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación de Boyacá INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO Aprobada por Resoluciones 2882 del 18 de Noviembre de 2003 Y 000069 del 16 de Enero de 2009: saboyasanisidro@sedboyaca.gov.co Puente de tierra-Saboyá	DANE 215632000665 NIT 820002027-2 ICFES 057125
--	--	--

Continuación Acta de Terminación del Contrato N° INESI-07-2025

FECHA DE FINALIZACIÓN	Dieciocho (18) de noviembre de 2025
VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	EL VALOR DEL CONTRATO CORRESPONDE A LA SUMA DE VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS (\$22.438.000,00) M/Cte; LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO DE SABOYA – BOYACÁ realizará un único pago mediante transferencia interbancaria desde la Sucursal Virtual de Bancolombia a la cuenta del beneficiario por el valor determinado en el contrato. Para que la Institución Educativa San Isidro de Saboyá – Boyacá proceda a realizar la transferencia interbancaria, el Contratista deberá entregar Certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto contractual, la respectiva factura, acompañada de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, si aplica. se adjuntará el Acta de Liquidación del Contrato debidamente firmada

En el municipio de Saboyá-Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025 se reunieron: BADOIN DE LOS ÁNGLES VARGAS LÓPEZ como Ordenador del Gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO y DIDIER MAURICIO PARADO GUERRERO C.C.Nº7312834, en su calidad de contratista, con el objeto de proceder a verificar el estado y terminación del contrato, dado que el contratista SI CUMPLIO con el objeto contratado en el plazo establecido. Previa revisión de los productos a bienes, se constató que estos fueron entregados a la Institución de acuerdo a lo pactado.



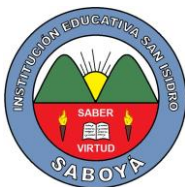
Mg. BADOIN DE LOS ÁNGELES VARGAS LÓPEZ
CONTRATANTE



DIDIER MAURICIO PARADO GUERERO
CONTRATISTA



Visado por: MONICA ISABEL COY SUÁREZ
SUPERVISOR INTERNO



Ministerio de Educación Nacional
Secretaría de Educación de Boyacá

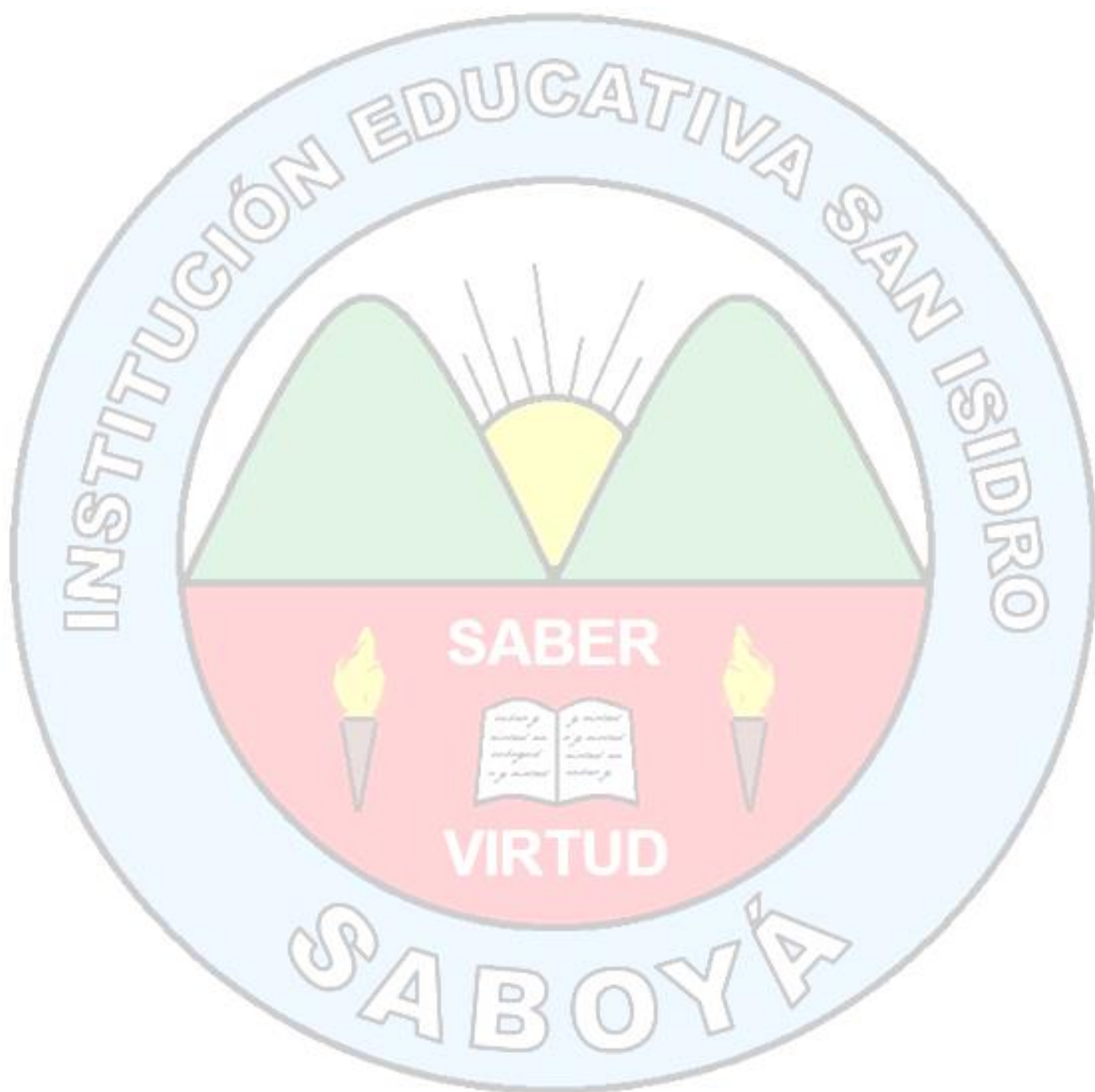
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDRO

Aprobada por Resoluciones 2882 del 18 de Noviembre de 2003 Y 000069 del 16
de Enero de 2009: saboyasanisidro@sedboyaca.gov.co
Puente de tierra-Saboyá

DANE 215632000665

NIT 820002027-2

ICFES 057125



“CONSTRUIMOS EL SABER CULTIVANDO LA VIRTUD”
Teléfono 3143959507